

Viernes 27 de Julio de 1917.

## NOTAS MUNICIPALES.

Como lo presuñíamos en nuestra edición del Miércoles, ayer no celebró sesión la Municipalidad.

La explicación es sencilla. Debía tratarse en esa reunión del decreto del alcalde, señor Besa, en contra del jefe de la Inspección Sanitaria.

Los móviles que inspiraron semejante medida, han quedado tan en evidencia, y son de tal naturaleza, que los propios regidores que obligaron al alcalde a firmar la suspensión del doctor Vial, se resisten, ahora, a asumir la responsabilidad de su actitud.

No es extraño, por eso, que sólo asistieran ayer a la sesión los señores Bannen, Lira, Urzúa, y Marríquez, es decir, aquellos que han manifestado ya, francamente, su opinión en favor de la derogación del inconsulto decreto.

No somos tan pesimistas para creer que entre los regidores restantes no haya algunos capaces de sobreponer a los mezquinos intereses de la política municipal, el bienestar de la ciudad, y a los compromisos personales, el mantenimiento de un honrado funcionario.

Es sensible, sin embargo, que esos regidores no hayan asistido y aparezcan ante el público haciendo causa común con sus indignos colegas.

De todos modos es preciso que el Municipio defina su actitud. No es posible que se mantenga a un funcionario suspendido injustamente, de su puesto.

Es necesario que la ciudad conozca, de una vez por todas, cuales son los elementos corrompidos de la Municipalidad, y a qué móviles obedecen.

Ya que esos elementos tuvieron influencia suficiente para obtener la suspensión del doctor Vial, que tengan ahora el valor de asumir la responsabilidad de su conducta.

Centro de Estudios de Literatura Chilena  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Hoy deberá reunirse la Municipalidad para tratar, entre otros asuntos, del pago de las deudas pendientes.

Hace ya largo tiempo que el Municipio cuenta con autorización legislativa para invertir seis millones de pesos en la cancelación de esos créditos. Aún más, tiene en su mano ese dinero. Sólo falta el acuerdo de la Corporación, facultando al alcalde para hacer los pagos, y, sin embargo, los regidores no se reúnen.

El señor Tagle Carter dijo en la última sesión que la Municipalidad debía cumplir, de una vez, las obligaciones contraídas para poner fin al desprestigio que pesaba sobre ella.

Aunque creemos que el desprestigio municipal es demasiado profundo para que pueda terminarse con medidas de esta especie, la falta de pago es, evidentemente, uno de sus factores, pues demuestra la carencia absoluta de gobierno local.

Ojalá, hoy, se despache.

El cerro Santa Lucía sigue siendo víctima del furor municipal.

Afeado desde hace tiempo con sus ornamentaciones de cemento, grutas y pilas secas, por el frente, se procedió a destruirlo por el lado opuesto, sin otra razón estética que hacer ganar a un contratista a expensas de la ciudad.

El costado oriente estaba ya convenientemente deteriorado con algu-

nas cortas de árboles y la construcción de una casa para el administrador; pero quedaba un lado, aunque déforme, con esperanzas de arreglo. Era el costado poniente. Contra este punto se han dirigido los esfuerzos del Municipio. Se han destruido ya algunas balaustradas y se piensa en construir un talud, a semejanza de los de ciertas fortificaciones que tienen por objeto hacer creer al adversario que se trata de un simple accidente del terreno.

Esperábamos que con los ataques a la Inspección Sanitaria, el Municipio hubiera saciado su deseo de poner en evidencia la calidad del personal con que cuenta.

Este objeto ha sido logrado ya ampliamente, pues la prensa entera ha censurado los procedimientos edilicios; la Alcaldía ha quedado convicta de ser ella y no el jefe del servicio sanitario la culpable de que no se atiendan los denuncios de la policía; y los mismos regidores, cuyos repugnantes manejos han dado origen a la campaña contra el funcionario que supo resistirlo, no se atreven a sancionar el decreto del alcalde.

Si quieren todavía que el público se forme un concepto más cabal de su "honorabilidad", pueden estar tranquilos. Ya hemos dado algunos datos y esperamos dar otros una vez que la votación sobre la Inspección Sanitaria se produzca.

No hay, por lo tanto, necesidad alguna de que el Municipio insista en no pagar las deudas contraídas, en destruir el Cerro Santa Lucía ni en llevar a la práctica otros actos que puedan desprestigiarlo más de lo que está.

Dejen los regidores el Cerro Santa Lucía, como último recurso para demostrar su ineptia y consolidar su descrédito.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

P.